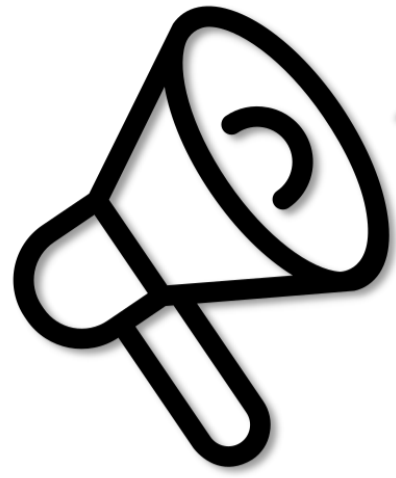


Desde la Subdirección de Contratación del IDRD te ayudamos a cumplir con los requisitos de ejecución de tu contrato



1

Verifica el estado de tu CONTRATO.

La gestión de tu contrato la debes realizar a través del SECOP II y de las plataformas de uso interno del IDRD (Portal contratistas).

En el SECOP II una vez apruebas o firmas electrónicamente tu contrato este es enviado por la plataforma nuevamente al IDRD para verificación y firma electrónica por parte del Ordenador del Gasto.

En el momento en que se realice esta aprobación el contrato cambiará a estado "Firmado", será público para consulta de cualquier interesado y podremos empezar a gestionar los requisitos de ejecución:

1. Afiliación a ARL
2. Constitución y aprobación de garantía (Póliza)
3. Expedición de Registro Presupuestal
4. Suscripción de acta de inicio

Ingresar a SECOP II

Ingresar [aquí](#) al SECOP II con tu usuario y contraseña. Ubica la barra del menú de inicio y haz clic en la opción de "Mis procesos" y luego en "Mis contratos"

Identifica en el gestor de contratos que el contrato enviado por el IDRD se encuentre en el estado de "Firmado".

Adicionalmente, ten en cuenta verificar el correo electrónico de contacto que nos suministraste, te estaremos enviado información para apoyarte en el proceso.

Solicita la expedición de la PÓLIZA

En el IDRD te pedimos que constituyas una póliza de cumplimiento a favor de Entidades Estatales (Decreto 1082 de 2015) por lo cual, deberás solicitarla ante las entidades autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia y enviarla para nuestra aprobación por medio del SECOP II.

Si lo requieres puedes verificar el tipo de póliza solicitada y sus fechas de vigencia ingresando a la sección de "Condiciones" apartado de "Configuración Financiera – Garantías" en el detalle de tu contrato electrónico.

Para la expedición de tu póliza ten en cuenta:

Verifica las fechas de expedición y de vigencia (Plazo del contrato y 6 meses más)										
FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		
DIA	MESES	DIA	MESES	ANO	ANO	DIA	MESES	ANO	ANO	
14	02	14	02	2024	02	14	02	2025	02	
DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO										
NOMBRE O RAZON SOCIAL:		GONGORA BERMUDEZ, GABRIELA				IDENTIFICACION:				CC: 9119.093.094
DIRECCION: CR 100 NO. 148 - 78 TO 1 AP 1403										
ASURADO / BENEFICIARIO:		INSTITUTO DISTRITAL DE EDUCACION - I.D.E. NRO. 99 A - 06								
ADICIONAL:										
OBJETO DEL SEGURO										
CON SUjecION A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ASESAN EN EL SEGURO, CON PUNTO FIJADO INTERVENCION DE LA MUERTE Y QUE SU ASESANADO TENDRA SU PUNTO FIJADO EN EL SEGURO Y SUJETA EL SEGURO EN VALOR ASEGURADO INDICADO EN CADA ANEXO, SEGUN DEL ESTADO S.A., GARANTIZADA.										
ESTADO: INSCRIPCION DE SERVICIOS										
ANEXO:		VIGENCIA SEGURO		VIGENCIA FACTA		SOMA ANEXO ACTUAL		SOMA ANEXO ANTIGUA		
CONTRIBUCION DEL CONTRATO		14/02/2024		14/02/2025		\$12.941.800,00		\$12.941.800,00		
ACLIARACIONES										
POR FAVOR VERIFICAR ANTES DE ASESAN AL CONTRATO QUE EL SEGURO ESTE EN ESTADO DE VIGENCIA Y QUE EL SEGURO ESTE EN VALOR ASEGURADO INDICADO EN CADA ANEXO, SEGUN DEL ESTADO S.A., GARANTIZADA.										

Verifica tu nombre completo como tomador y el nombre completo del IDRD como beneficiario

Verifica que el número de tu contrato y el objeto contractual se encuentren completos y debidamente relacionados. Estos deben ser iguales a la información relacionada en el SECOP II.

Verifica que el valor asegurado corresponda con el (20%) del valor total de tu contrato.

Una vez te entreguen el documento de la póliza dirígete a la sección de "Condiciones" ubica el apartado de "Configuración financiera – Garantías" y haz clic en la opción de "Agregar". Carga el documento incluyendo todas las páginas que contienen el detalle de las condiciones generales de la póliza.

3

Envía y solicita la aprobación de la PÓLIZA

En el SECOP II diligencia la información de la póliza y carga el documento así:

A.	Indica la referencia de la garantía, es decir, el número o identificador de tu póliza.
B.	Verifica y selecciona el tipo de garantía, en el caso, de la póliza para Personas Naturales corresponde a la opción de "Contrato de seguro".
C.	Diligencia el nombre de la entidad emisora de la póliza, del tomador que corresponde a tu información y del beneficiario que corresponde al IDRD.
D.	Incluye la información del valor amparado y la fecha de vigencia para esto haz clic en la opción de "Editar". Esta información debe coincidir con el documento anexo.
E.	Adjunta preferiblemente en formato PDF el documento de la póliza.

Verifica y confirma la información ingresada en la plataforma y el documento anexo.

Para realizar el envío para la respectiva verificación y aprobación debes hacer clic en la opción de "Publicar" si no realizas esta acción, no podremos visualizar la información que incluiste en el SECOP II, ya que no nos aparecerá.

Valida que el estado quede en "Pendiente".

4

Confirma el inicio de la EJECUCIÓN

Cumplidos los requisitos de ejecución le informaremos por correo electrónico a tu Supervisor la legalización de tu contrato para que suscriban el acta de inicio.

Verifica que tu contrato se encuentre en estado "En ejecución" en el SECOP II y que el documento de acta de inicio se encuentre debidamente cargado en la sección: "Ejecución del contrato – Documentos de la ejecución".

Como Proveedor del IDRD debes cumplir oportunamente con los requisitos solicitados para dar inicio a la ejecución de tu contrato. Dado que, de la correcta gestión de la información dependerá que no tengas novedades en el PAGO de tus honorarios.